

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO	
	No. 007-CS-CT-2025-UTCTTTSV-PVM	Fecha: 24-8-2025

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCONOPÍ S.A."		1791364184001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón:		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	TAXIS CONVENCIONALES	AUTOMOVIL	SEDAN
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
Resolución EJECUTIVA MUNICIPAL 068 Renovación P.O.		Fecha:	Caduca:
		12-05-2015	12-05-2025

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE									
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía								
ANILEMA GUAMAN ELINA MARLENE	1717867873								
DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA									
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía								
MONTES PAZMINO DEYCI CARMEN	1723396451								
DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAM/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL
PAB3421	CHEVROLET	2019	SEDAN	0.75 ton.	5	1498	AUTOMOVIL	AMARILLO	2036
MOTOR: F16S3182280038					CHASIS: 8LATD52Y8K0409016				

DATOS DEL DOCUMENTO			
N° DE SOLICITUD	000005-2025	ELABORADO POR	Jefe de la UTCTTTSV: Tnigo: Javier Molina
FECHA DE INGRESO	17-03-25	REVISADO POR:	Dirección Obras Públicas: Ing. Yilson Astudillo
ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 12-05-2025 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHICULO			
OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA			

Dr. Freddy Roberth Arroba A.
ALCALDE DEL GADMO PEDRO VICENTE MALDONADO

**Pedro
Vicente
Maldonado**
"Tu lugar, tu destino"



Ⓜ Av. Pichincha y Calle 2
Ⓜ 02 2392 283 Ext. 101

✉ alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec
🌐 www.pedrovicentemaldonado.gob.ec